



Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas

ISSN: 2448-9018

ISSN: 2448-8488

revistacuicuilco@yahoo.com

Instituto Nacional de Antropología e Historia

México

Sánchez Martínez, Luvia Magdalena; Parra Vázquez,
Manuel Roberto; Zamora Lomelí, Carla Beatriz
La disputa por el Gobierno Comunitario en Chilón, Chiapas
Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas, vol. 29, núm. 84, 2022, Mayo-Agosto, pp. 39-58
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Ciudad de México, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=529572662003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

La disputa por el Gobierno Comunitario en Chilón, Chiapas

Luvia Magdalena Sánchez Martínez *

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Manuel Roberto Parra Vázquez**

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Carla Beatriz Zamora Lomelí***

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

RESUMEN: *En este artículo se analiza la complejidad y el conflicto que impera en la disputa por el Gobierno Comunitario en Chilón, Chiapas. Se reflexiona que, además de los factores exógenos, la falta de concreción de la propuesta autonómica obedece a una dinámica interna en la que se han acentuado los conflictos intraétnicos, conflictos que son observados desde dos escalas: 1) cismas entre simpatizantes y no simpatizantes del proyecto autonómico y 2) cismas entre el grupo de postulantes del Gobierno Comunitario. El enfoque para explicar esa complejidad es el de cismogénesis de Gregory Bateson. La estrategia metodológica empleada consiste en una perspectiva cualitativa y reflexiva que incorpora el discurso de los actores y las posturas de las partes en conflicto, que evidencian cómo se desdibuja el objetivo común, pero que, a su vez, supone un impulso para evaluar y avanzar en el proceso.*

PALABRAS CLAVE: *conflicto, cismogénesis, Gobierno Comunitario, Chilón*

* luviasanchez11@gmail.com

** mparra@ecosur.mx

*** czamora@ecosur.mx

Fecha de recepción: 13 de junio de 2022 • Fecha de aprobación: 8 de julio de 2022

The dispute over the Community Government in Chilon, Chiapas

ABSTRACT: *This article analyzes the complexity and the conflict that prevails in the dispute over the Community Government in Chilon, Chiapas. It is argued that, in addition to exogenous factors, the lack of specificity of the regional proposal is due to an internal dynamic in which intra-ethnic conflicts have been exacerbated. These conflicts can be observed from two scales: 1) schisms between sympathizers and non-sympathizers of the autonomous project, and 2) schisms between the group of applicants for the Community Government. This complexity can be explained with Gregory Bateson's schismogenesis approach. The methodological strategy used for this study relies in a qualitative and reflective perspective that considers the actors' discourse and the positions of the parties to the dispute, that show how the common objective is blurred, but which, at the same time, provide an impetus to evaluate and move forward in the process.*

KEYWORDS: *Conflict, schismogenesis, community government, Chilon*

INTRODUCCIÓN

En 2017, cuando la iniciativa de Gobierno Comunitario en Chilón, Chiapas, se hizo pública, su complejidad¹ fue tan sorprendente como esperanzadora la propuesta de acción colectiva. Los trabajos académicos que se han realizado sobre esta temática sostienen la idea de que los partidos políticos rompen con la armonía comunitaria e impiden la concreción de la propuesta autonómica (factores exógenos), tal como lo han señalado sus promotores. En específico, el libro *Sistemas normativos y prácticas autonómicas del pueblo tseltal de Chilón y Sitalá*, coordinado por Xóchitl Leyva Solano, Lola Cubells y Júnia Lima [2021], aborda la génesis, el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas y prácticas tseltales, sin embargo, hay un sesgo en el reconocimiento de otros factores (endógenos) que también obstaculizan su implementación.

La disputa por el Gobierno Comunitario deja ver que, más allá de los desafíos externos, la falta de concreción de la propuesta autonómica obedece a una dinámica interna en la que se han acentuado los conflictos intraétnicos².

¹ En un estudio predecesor, Luvia Sánchez, Manuel Parra y Carla Zamora [2022] dan cuenta de la complejidad del proyecto autonómico en Chilón.

² En el contexto intraétnico emergen las diferencias entre el grupo que interactúa en un ambiente donde se presenta el conflicto (contradicciones). Como lo expresa Bari [2002], es una esfera no homogénea que hace referencia al orden de lo familiar, de clase, de género, de lo religioso, de lo político, etcétera.

Estos conflictos pueden ser observados desde dos escalas: 1) cismas entre simpatizantes y no simpatizantes del proyecto autonómico y 2) cismas entre el propio grupo de postulantes del Gobierno Comunitario.

Para este estudio se adopta una perspectiva cualitativa y reflexiva que incorpora el discurso de los actores. La investigación se basa en la teoría fundamentada y se sustenta en trabajo de campo realizado en Chilón durante el primer semestre del 2021, que consistió en observación, conversaciones informales y 10 entrevistas semiestructuradas con personas que se adscriben como postulantes del Gobierno Comunitario.

Para el análisis de la información se hizo una codificación de la información utilizando el *software* Atlas Ti®, finalmente, este estudio de caso se interpretó como resultado de procesos de cismogénesis.³ Desde el enfoque de cismogénesis, Bateson [1990] muestra la tendencia que las culturas tienen de promover conflictos y divisiones (cismas) en su interior. La propuesta distingue dos tipos de relaciones cismogénicas: la cismogénesis simétrica, que se caracteriza como un tipo de interacción en la cual los participantes responden en igualdad y en función de la respuesta del otro, y la cismogénesis complementaria, donde las respuestas no están determinadas por la igualdad, sino por la influencia de relaciones de dominio-sumisión.

La estructura del documento es la siguiente: el primer apartado da cuenta de los actores y el contexto en el que se presenta la propuesta de Gobierno Comunitario; el segundo apartado aborda los procesos de cismogénesis complementaria entre simpatizantes y no simpatizantes del Gobierno Comunitario, así como los procesos de cismogénesis simétrica entre el grupo de postulantes del Gobierno Comunitario. Finalmente, se señala que, además de los factores exógenos, los conflictos internos limitan la concreción de la propuesta autonómica.

LOS ACTORES Y EL CONTEXTO

Chilón es un municipio indígena, localizado en la Selva Norte de Chiapas que, según el último censo gubernamental, está poblado por 137 262 habitantes distribuidos en 606 localidades [INEGI 2020]. El 98% de su población es hablante de tseltal [INEGI 2020], aunque la gran mayoría entiende

³ El concepto cismogénesis deviene etimológicamente de cisma (división) y génesis (origen o causa). Si bien la propuesta de Bateson fue desarrollada en 1930 para el estudio de la cultura de una tribu en Nueva Guinea en 1930, actualmente sigue siendo útil para dar cuenta de ciertas formas de comportamiento social entre los grupos.

el español, y sólo el 2% se adscribe como mestizo o ladino.⁴ Antes de 1994, mestizos y caciques conservaron el control político y económico de este territorio [Bobrow-Strain 2015].

Al igual que en otros municipios de la región, la historia política local ha configurado las relaciones inter e intraétnicas y de poder local. En las últimas décadas, las discrepancias se deben, entre otros factores, al pluralismo político, la diversidad religiosa, los proyectos autonómicos —como la experiencia zapatista y la propuesta de Gobierno Comunitario—, los grupos de autodefensas y el crimen organizado.

Entre los acontecimientos principales y los actores determinantes en la vida política municipal encontramos una larga historia de lucha por la tierra [García 2006], el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como partido hegemónico en el ámbito nacional, la fundación de la Misión Jesuita en Bachajón en 1958 y su presencia en el territorio tseltal durante más de seis décadas.

En 2017, en el contexto del impulso de las luchas por el autogobierno indígena en el ámbito nacional, en particular, al retomar la experiencia de Oxchuc,⁵ se optó por demandar el cambio de régimen para la renovación del ayuntamiento municipal y desplazar a los partidos políticos.

El 20 de abril de 2018, en el poblado de Bachajón, del municipio de Chilón, el movimiento MODEVITE⁶ presentó el Concejo de Voceros del Gobierno Comunitario de Chilón; la ubicación del Concejo fue el resultado de un largo proceso de organización comunitaria que asumen como una propuesta alternativa para defender el territorio y ejercer la libre determinación.

De acuerdo con Lotte [2021], el Gobierno Comunitario tiene como objetivo recuperar la arena política para concretar iniciativas orientadas al bienestar de la población. El modelo que se plantea es un autogobierno que funcione en el ámbito municipal “es una alternativa que se relaciona con el sistema político mexicano y que reclama su espacio dentro de él al construir

⁴ Mestizos o ladinos, como se autodenominan en la mayor parte de la región maya, son resultado de una mezcla cultural y racial de los indios con los españoles y suele verse en ellos a los representantes locales de la cultura occidental. En varias lenguas mayas existe la categoría *kaxlan*, término derivado de “castellano”, que en un principio se empleó para referirse exclusivamente a los extranjeros españoles, pero que con el tiempo se ha extendido para incluir a los mestizos y ladinos [León *et al.* 1992: 171].

⁵ Un cambio de régimen en la elección de autoridades municipales sin la intervención de los partidos políticos, tal como ahora se lleva a cabo —no sin problemas—, en el municipio de Oxchuc, Chiapas y en el pueblo de Cherán, Michoacán.

⁶ El MODEVITE es un movimiento de tseltales, tsotsiles y ch’oles que surgió en 2014 en conjunto con 11 municipios de la zona Altos y Selva de Chiapas.

una municipalidad diferente con más arraigo en la población activa que el modelo actual” [2021: 197].

A partir de la propuesta, se han conformado dos campos desde los cuales actúan los diversos actores en el municipio: el grupo que está en favor y los que no comparten esa forma de gobierno —autoridades del ayuntamiento municipal y militantes de los partidos políticos.

Como se muestra en la figura 1, el panorama en el que se suscita la propuesta del Gobierno Comunitario es diverso y complejo con la presencia de indígenas y mestizos, distintas profesiones religiosas, comunidades zapatistas, diversidad de partidos políticos, grupos de choque y crimen organizado. Se ha hecho evidente que las redes delictivas organizadas están implicadas en diferentes actividades como trata de personas; tráfico de drogas, armas y mercancías ilícitas; robo de automóviles y asesinatos



Fuente: Elaboración propia con información de campo.

En la figura 1 se observa la relación de apoyo que existe en torno al proyecto de Gobierno Comunitario por parte de la Iglesia católica y el sector académico, así como los vínculos con otros grupos y movimientos sociales, el respaldo de los Centros de Derecho Humanos, entre otros. Sin embargo, cuando se exhibe al Concejo del Gobierno Comunitario como los principales representantes de la propuesta, es posible apreciar a los actores que están en desacuerdo, que vigilan y frenan sus acciones.

En Chilón se revela un campo de poder multidimensional que se expresa en dimensiones políticas (partidos políticos), sociales (movimientos sociales), religiosas (iglesias), económicas (fundaciones), académicas (universidades), entre otras. La posición de los actores determina la toma de decisiones, la participación y el conflicto.

Para entender el conflicto en Chilón, en este artículo se retoma la definición de Rubin, Pruitt y Kim [1994] quienes definen el conflicto como la divergencia percibida de intereses (aparentemente incompatibles) o una creencia de que las aspiraciones actuales de las partes no pueden ser alcanzadas simultáneamente.

Como se verá más adelante, la propuesta de Gobierno Comunitario, visto como un sistema, ha creado subgrupos que reaccionan negativamente frente al cambio (cismogénesis complementaria), al generar, por un lado, relaciones conflictivas en el ámbito municipal, por otro lado, discrepancias internas entre sus postulantes. Esos procesos de cismogénesis, como lo señala Bateson, pueden llevar a la escisión entre los grupos, al colapso del sistema o hacia un nuevo equilibrio.

RESULTADOS

1.- Conflicto y cismogénesis complementaria entre los “partidistas”⁷ y los postulantes del Gobierno Comunitario

La cismogénesis de tipo complementaria aparece en este contexto donde dos partes enfrentadas reaccionan a las acciones y discursos de uno contra el otro. En este primer caso, como se muestra en la figura 2, la dinámica aparece como un círculo de acción/reacción en donde cada acción de los promoventes del Gobierno Comunitario causa una reacción del grupo con-

⁷ Partidista es el término que usan los postulantes del Gobierno Comunitario para referirse a las personas que están en favor del régimen de elección de autoridades por medio de partidos políticos.

trario —autoridades del ayuntamiento municipal— mientras el conflicto se agrava, ambos bandos se niegan a asumir un rol subalterno.



Fuente: Elaboración propia con información de campo.

En este caso, los intereses que persiguen los promoventes del Gobierno Comunitario son incompatibles con los intereses de los partidistas. Durante el proceso de lucha autonómica, los partidistas han hecho todo lo posible por anular los esfuerzos del cambio de régimen en la elección de autoridades municipales.

La Constitución Política del estado de Chiapas [2021] señala que la base de la división territorial y de la organización política y administrativa es el municipio libre, donde cada uno es gobernado por un ayuntamiento de elección popular (artículo 58 y 59. decreto No. 176, Periódico Oficial No. 044, de fecha 20 de junio de 2001).

Las autoridades del ayuntamiento constitucional —presidente municipal, síndico y regidores— se eligen cada tres años por medio de votaciones electorales y se legitiman en observancia a lo establecido por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (artículo 217). Debemos anotar que, en la actividad político-electoral, el presupuesto anual de 816

millones de pesos⁸ que recibe el gobierno en ese municipio tiene un peso importante. De manera que el ayuntamiento municipal es el espacio de poder de primer orden, pues entre sus atribuciones están la atención de asuntos de seguridad pública, servicios públicos, asuntos políticos, jurídicos, financieros y administrativos.

Como se muestra en el cuadro 1, comparando las últimas tres elecciones municipales, es notorio el incremento de la actividad política de los partidos y el porcentaje de sufragistas que acudieron a las urnas.

Cuadro 1
Elecciones y participación ciudadana en Chilón

ELECCIONES MUNICIPALES	2015	%	2018	%	2021	%
LISTA NOMINAL	64 855		71 900		69 538	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	35 219	54.30	43 180	60.05	54 196	77.93

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IEPC, 2021.

Para explicar por qué, a pesar del llamado al voto nulo por parte de los postulantes del Gobierno Comunitario, la participación electoral reflejó un aumento considerable, una de las candidatas por la presidencia municipal refiere:

Se me presentó la oportunidad para ser candidata, pueden pensar que es contradictorio porque toda mi familia está con Gobierno Comunitario, pero yo no lo veo así. ¿Por qué participé? Porque, si yo no lo hago, otro lo va a hacer. Si mi familia no sale a votar, va a ganar el candidato que no queremos. [Candidata por la presidencia municipal de Chilón, 2021].

La consecuencia de este hecho se puede ver en las acciones para excluir del grupo a las personas que se afiliaron a un partido político, sin embargo, hay un reacomodo y reuniones de evaluación para valorar el camino a seguir como promoventes del Gobierno Comunitario. Ese trabajo para realinear las facciones que existen dentro del grupo implica un replantea-

⁸ Cifra registrada en el proyecto de egresos 2020, H. Ayuntamiento de Chilón, Chiapas.

miento de la propuesta de Gobierno Comunitario, de la toma de decisiones consensuadas y lograr acuerdos.

Otros factores que inciden en la participación electoral son la dependencia a los apoyos gubernamentales (compra de votos) que afecta la participación comprometida en el movimiento autonomista; las acciones violentas⁹ que los grupos delictivos realizan para atemorizar y forzar a la población a inclinarse por un candidato; pero, también, las votaciones para la reelección del actual presidente municipal se deben a una valoración positiva de su periodo de gobierno.

Durante el proceso electoral de 2021, 13 candidatos de partidos políticos disputaron la presidencia municipal. La votación contó con la participación del 78 % de la lista nominal y culminó con la reelección del candidato por el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Carlos Jiménez Trujillo, quien gobernó de 2018 al 2021 y ahora gobernará hasta el 2024.

Como modelo cultural de comportamiento, desde la escala municipal, las autoridades del ayuntamiento constitucional procuran asegurar el poder político y administrativo al hacer uso de la fuerza como una forma de dominio, también, estratégicamente ha creado una nueva figura: los delegados comunitarios, quienes fungen como enlace para hacer llegar la información a las comunidades.

El comportamiento del grupo de los partidistas se fomenta y se respalda por las autoridades del ayuntamiento municipal, es decir, el comportamiento organizativo jerárquico desde la presidencia municipal da mayor dominio al grupo coercitivo y causa temor al resto de la población.

Al respecto, el sector de la población que rechaza un cambio de régimen en la elección de autoridades locales argumenta que ese modelo representa un atraso y que está lejos de ser una vía para mejorar las condiciones de vida en el municipio. Desde su perspectiva, esa propuesta genera divisionismo comunitario y confrontación.

En este contexto —y de acuerdo con lo presentado en la figura 2— encontramos que, a partir del comportamiento de un grupo, el contrario responde con más alarde. Desde la solicitud de los postulantes y el posterior inicio del dictamen antropológico en 2019, los partidistas señalaron que no se estaba considerando a todos los actores locales. Para frenar el proceso, partidistas y autoridades del ayuntamiento municipal reaccionaron

⁹ Desde disparos al aire hasta asesinatos como el ocurrido 17 de marzo de 2021, cuando el precandidato de MORENA a la alcaldía de Chilón, Pedro Gutiérrez, excomisariado ejidal de Bachajón, fue emboscado y asesinado por un grupo armado. Este hecho se dio a conocer en diversos medios periodísticos estatales y nacionales.

con prácticas represivas en contra de los postulantes del Gobierno Comunitario, condicionaron los apoyos sociales, atemorizaron a la población e impidieron la realización del estudio antropológico,¹⁰

La consulta consistiría en realizar dos asambleas en cada una de las localidades [comunidades] del municipio y celebrar la “asamblea de resultados” recuperando los votos de cada asamblea comunitaria, y si el pronunciamiento era a favor del cambio de régimen hacia sistemas normativos indígenas, proceder a la elección sin partidos políticos. El peritaje no pudo realizarse en terreno, en virtud que los opositores recibieron a los antropólogos con violencia e impidieron el desarrollo de la investigación [Burguete, 2021: 278].

Los postulantes del Gobierno Comunitario han hecho pública una serie de acontecimientos adversos que sucedieron en Chilón de 2019-2021: la intimidación y extorsión a sus compañeros (marzo de 2019); la difamación e incitación a la violencia por parte de las autoridades ejidales y municipales (junio de 2019); la retención de los funcionarios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), quienes realizaban el estudio cultural (agosto de 2019); la retención de 28 de sus compañeros en el ejido San Antonio Bulujib (septiembre de 2019); la privación del derecho a la educación de 14 alumnos de la comunidad La Palma porque sus padres no apoyaban al gobierno municipal y la constante intimidación, hostigamiento y amenazas a los miembros del Gobierno Comunitario.

En el discurso de los postulantes del Gobierno Comunitario se identifican afirmaciones e historias en forma de contraste, *nosotros* (los postulantes del Gobierno Comunitario) y *ellos* (las autoridades municipales y partidistas). Marcar fronteras entre *nosotros* y *ellos* es una manera distintiva de los actores sociales que se articula en torno a la autoconcepción del grupo y se configura y define en colectivos diversos como el pueblo, la nación, el partido, etcétera [Beriaín 1996].

Se puede afirmar que construir una memoria dota de identidad al grupo y define el sentido para la acción colectiva, así como la diferenciación de los actores respecto de los otros, como consecuencia, se crea un sentido de pertenencia, una diferenciación entre *nosotros* y quiénes no son como *nosotros*. Con base en esa marcada oposición es posible identificar algunos elementos culturales que los tseltales de Chilón consideran como propios

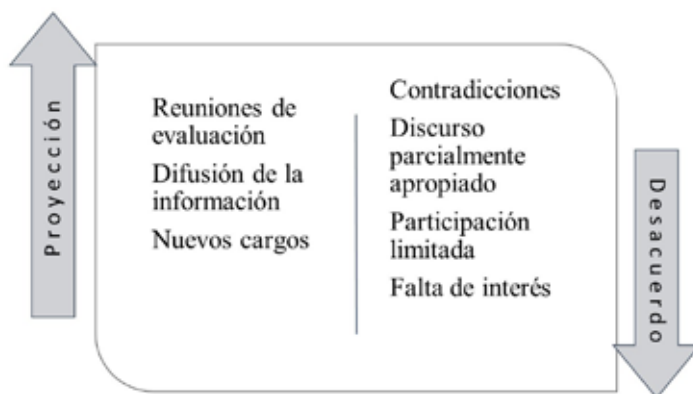
¹⁰ Sobre la interrupción del estudio cultural y el secuestro de los antropólogos del INAH, ver a Mendoza [2021].

o apropiados, por ejemplo, el sistema tradicional en la elección de autoridades comunitarias, la figura de autoridad y la idea del *servir*.

2.- Cismogénesis simétrica entre los postulantes del Gobierno Comunitario

En este contexto, el conflicto se aprecia como un proceso de cismogénesis simétrica entre los promoventes del Gobierno Comunitario que se ilustra de la siguiente manera:

Figura 3
Cismogénesis simétrica



Fuente: Elaboración propia con datos de campo.

Como se ilustra en la figura 3, al interior del grupo de promoventes se expresan desacuerdos, contradicciones e incertidumbre por la manera en cómo se está llevando a cabo el proceso para el cambio de régimen en la elección de autoridades. Entre los principales señalamientos está la falta de apropiación del discurso autonómico, que a su vez es causa de desinterés y limita la participación. Como consecuencia, el conflicto es percibido, es confrontado, pero también está dando como resultado una valoración del proyecto autonómico.

Como antecedente, se puede mencionar que, con una presencia de más de 60 años en la región, los jesuitas¹¹ acompañan a los pueblos indígenas católicos de los municipios de Chilón, Sitalá y algunas comunidades de los municipios de Yajalón, Ocosingo, Simojovel, Pantelhó y Salto de Agua. En Chilón, la Misión cuenta con 569 ermitas (pequeñas capillas) que se organizan en 59 zonas y 22 interzonas. Esa organización territorial es reconocida y aceptada por la población católica; no así por el resto de la población.

Las Iglesias cristianas no católicas tienen una importante presencia a pesar de los 60 años del trabajo pastoral de los jesuitas en Chilón. De acuerdo con datos del INEGI [2020], la Iglesia católica supera con el 4.02% de fieles a las Iglesias cristianas no católicas, es decir, con 2 089 creyentes tseltales.¹²

En este segundo caso de cismogénesis, las diferencias son de tipo simétrico, se trata de dos perspectivas con posiciones iguales, donde una de las partes reconoce los errores que deben superarse. De manera que los desacuerdos se manifiestan con expresiones como “¿para qué buscar el reconocimiento legal de los usos y costumbres, si entre los tseltales lo hemos reconocido siempre?”, “¿cómo hacer que se asimile esta propuesta?”, “¿cómo incluir a quienes no son católicos?”, entre otras.

Una observación importante que hacen algunos postulantes es la referente a la creación de nuevos cargos en la estructura organizativa del Gobierno Comunitario. Regidos de acuerdo con normas y procedimientos propios los cargos se atribuyen a ciertas características propias y se reconocen, incluso tácitamente, por consenso y por la posición que ocupan. De manera que los cargos de *bah tijawetik* (coordinadores regionales), *xchebal tijawetik* (coordinadores comunitarios) y los concejales del Concejo de Gobierno Comunitario no siempre son aceptados por la mayoría del grupo.

La elección de los concejales se hizo en cada centro y se tomó en cuenta el tamaño de los centros, de modo que en Chilón están representados por 12 jóvenes concejales, de los cuales seis son mujeres y seis son hombres. Desde entonces, los concejales representan a las comunidades tseltales participantes en la propuesta y, mediante sus discursos, divulgan el ideario de ese movimiento para transmitir la información a las bases.

¹¹ Pertenecientes a la Compañía de Jesús, orden religiosa de la iglesia católica.

¹² Esta situación nos puede explicar el intenso trabajo de los agentes de pastoral de la Misión de Bachajón en la creación de una amplia red de diáconos, catequistas —a la que han sumado la participación de las mujeres— y laicos que están en el proyecto de la Iglesia autóctona y que acompañan el proceso del Gobierno Comunitario.

A pesar que hubo una apertura de espacios de participación a mujeres y a jóvenes, el varón que ocupa un cargo siempre ha sido acompañado por su esposa, además, los jóvenes que ocupan ese cargo no gozan de reconocimiento, por lo tanto, no tienen autoridad.

Para el sector de la población tseltal de Bachajón que promueve el Gobierno Comunitario, la esencia de la autoridad tiene su fundamento en el principio de *servir*, un servicio comunitario gratuito. Como lo indica claramente la expresión *a'tel tuunel ku'untik* (nuestros servidores), todos los habitantes están obligados a servir a la comunidad para la organización comunitaria.

Al igual que en otros municipios indígenas de Chiapas, este sistema de servicios que alcanza hasta la localidad más lejana ha creado una élite o cuerpo de gobierno: los Principales —concejo de ancianos— [Iribarren 2016]. Los Principales representan la autoridad suprema de la vida civil y religiosa comunitaria; su labor es velar por la tranquilidad, armonía y buena vida [Moreno 2021]; su autoridad moral se funda en el respeto y reconocimiento de la persona por su trayectoria, además, es uno de los elementos más importantes de estimación social.

Maurer ha señalado que “el que supo servir, sabrá también gobernar la comunidad ya que conoce las necesidades de todos aquellos que estarán bajo su autoridad. La experiencia les ha enseñado que es lo bueno para la comunidad” [1984:80]. En ese sentido, quien aspira a ser autoridad no puede postularse a sí mismo, sino que será designado por los Principales¹³ [Moreno 2021].

Desde el punto de vista civil, los Principales, en trabajo conjunto con los comisariados, “rigen el orden del ejido y resuelven de forma colegiada los asuntos importantes” [entrevista a Principal de Bachajón, diciembre, 2021]. Desde la perspectiva religiosa, los pontífices supremos del poblado son los encargados de las relaciones con el mundo superior (espiritual) [Maurer 1984: 81].

Señala Cubells [2021] que en la estructura y función de cargos existen normas consuetudinarias que confirman la existencia de un proceso vivo de autodeterminación. Sin embargo, no ha estado exenta de cambios culturales. De éstos se pueden identificar, al menos, tres factores importantes: las dinámicas económicas actuales, la diversidad religiosa y el nombramiento de nuevos cargos por parte de la Misión de Bachajón.

¹³ Los voluntarios deben presentarse con anticipación ante el Principal de su *Calpul* para participarle el deseo de tomar un cargo de capitán. El Principal por su parte le dice qué cargo está vacante.

En cuanto al primer factor, en la esfera económica, las condiciones actuales de crisis económica han incentivado la migración de los jóvenes y el desplazamiento de la producción de cultivos básicos por la producción de mariguana, que induce a una falta de participación e interés en los cargos [entrevista a habitante de Chilón, enero, 2021]. Respecto al segundo factor, la participación en las festividades tradicionales disminuyó con la llegada de otras denominaciones religiosas,¹⁴ lo que a su vez rompió con el interés de ocupar los cargos.

Lo anterior puede analizarse con el Carnaval de Bachajón:

La fiesta de Carnaval es celebrada por los ejidatarios de San Sebastián. Su nombre en tseltal es *lo'ilqu'in* (fiesta de burla), los encargados de preparar esta fiesta son los Capitanes, asesorados por sus Principales. El cargo de Capitán dura un año, la ceremonia de toma y retirada del juramento se realiza en la iglesia, pero antiguamente se realizaba en el *yaxnah* (enramada) ya sea saliente o entrante ante la vista del público. Pero es importante mencionar que el *Calpul Lacma'* ha comenzado nuevamente este rito de la toma y retirada de juramento en la casa del capitán, es decir en el *yaxnah*, (enramada).

El carnaval de Bachajón es la fiesta social-política del pueblo, que se ha venido transmitiendo de padres a hijos para recordar la fundación del pueblo y la batalla que hubo entre tseltales y lacandones provenientes de la selva por el año de 1521. Por lo tanto, cada año se conmemora, se renueva la fundación del pueblo haciendo su reaparición los lacandones representados por un grupo de seis hombres denominados *caribios* y que en los discursos rituales se les nombra como los: *waqueb j'atinej lum*, *waqueb j'atinej c'apal* (seis que se cubrirán de tierra, seis que se cubrirán de basura) guiados por el *sbah jcabinal* (jefe *caribio*). Por lo tanto, no es solamente una diversión popular, sino un recordatorio de hechos históricos y legendarios que, por medio de la realización de los diferentes ritos y mitos, se reconstruye el pueblo [entrevista a Principal de Bachajón, marzo, 2021].

El significado que el Principal de Bachajón detalla del Carnaval es pertinente en la medida en que muestra cómo la organización del Carnaval depende de las instancias tradicionales del poder —Capitanes y Principales. La responsabilidad recae en dos Capitanes *kajwaltik-Dios*, (Nuestro gran Dios): un *bankil*, un *ijtis'in* (hermano mayor/hermano menor) y dos Capitanes juez o *xiwes*: un *bankil*, un *ijtis'in* (hermano mayor/hermano menor).

¹⁴ Según cifras del INEGI [2020], el 47% de la población total es población católica y el 53% se adscribe a otra religión mayoritariamente como protestantes y evangélicos.

Becquelin-Monod y Bretón [1979] señalaron la influencia de la Iglesia católica en el reemplazo de elementos tradicionales, como el *yaxnah*, (enramada), por ceremonias dentro de la Iglesia. Otro factor de cambio en el desarrollo del Carnaval es origen de los gastos económicos que antes recaía por completo en el Capitán y ahora un porcentaje es financiado por el ayuntamiento constitucional.

Ahora bien, Gasparello [2021] señala que la Misión de Bachajón, en trabajo con el Centro de Derechos Indígenas A.C. (CEDIAC), ha impulsado la revitalización del sistema de cargos comunitario mediante la figura del Principal en conjunto con los *jmeltsa'anwanejetik* (arregladores de conflictos), cuya función es arreglar los conflictos comunitarios y facilitar la negociación entre las partes en disputa, en calidad de mediadores.

Los *jmeltsa'anwanejetik* son un cargo nuevo, que recupera algunas atribuciones de los cargos tradicionales refuncionalizadas en una estructura novedosa [...] Sin embargo, la función de los *jmeltsa'anwanejetik* no es reconocida por todos los habitantes de la zona, pues es un cargo marcado por la adscripción religiosa [Gasparello 2021: 128 y 132].

En efecto, los cargos nuevos operan dentro de la demarcación territorial precisada por la Misión. El hecho de que tengan presencia no significa que sea aceptada por los habitantes, por el contrario, el nombramiento de nuevos cargos comunitarios ha desestimado a los tradicionalmente reconocidos por los tseltales, lo cual es visto con desaprobación.

Culturalmente, los cargos son importantes en la organización de los pueblos porque tienen la función de “guiar al pueblo”, de ahí la relevancia de considerar la edad y la experiencia. Son tradiciones al interior que, una vez que se cambian, rompen con la cultura y vienen a complicar de manera significativa el proceso de Gobierno Comunitario.

Una de las principales críticas que algunos promoventes del Gobierno Comunitario subrayan es el traslape de funciones entre Principales tradicionales y Principales designados por los jesuitas;¹⁵ se refieren a los primeros como personas importantes de la comunidad, *Ja' ya sna* (el que sabe);

¹⁵ Desde hace cuatro décadas, Maurer [1984] señalaba que los sacerdotes han contribuido a disminuir la autoridad de los Principales una vez que han nombrado cargos — como presidente de la iglesia y catequistas — que no proceden de esa autoridad suprema.

sabe sembrar cargos y sabe hacer el *pat o'tan*¹⁶ (ritual del saludo); los segundos son identificados como dirigentes espirituales de la comunidad o guías religiosos que van a dar solución a asuntos importantes de la comunidad. Al igual que los principales tradicionales, se ubican en la jerarquía más alta dentro del sistema de cargos.

Lo anterior pone de manifiesto una rivalidad entre el sistema de cargos tradicionales¹⁷ y los cargos religiosos contemporáneos¹⁸ frente a los cargos constitucionales. Es decir, evidencia cambios en el sistema que son resultantes de la interacción conflictiva de individuos con patrones comportamentales distintos y que son expuestos como procesos de cismogénesis de acuerdo con el modelo de Bateson. No obstante, si bien el sistema tradicional de cargos en Chilón —el cual persiste hasta la actualidad— no ha sufrido cambios estructurales, éste sí se ha visto alterado en cuanto a sus funciones debido a que han sido sustituidas por nuevos tipos de autoridad municipal.

En resumen, la reinvencción de los cargos tradicionales ha ocasionado conflictos que transitan de lo religioso a lo político. En los procesos de cismogénesis simétrica se muestra una relación de equivalencia, por lo cual el conflicto tiende a minimizarse; en los procesos de cismogénesis complementaria, la polarización tiende a ser más agresiva porque cada una de las partes se acusa mutuamente y busca posicionarse. Resalta aquí el *nosotros/ellos* en donde cada grupo maximiza sus aciertos y cualidades, además minimiza los aciertos y argumentaciones que maneja la otra parte.

Villafuerte y García sostienen que, en Chiapas, la conflictividad es una síntesis de la complejidad; que las comunidades chiapanecas son espacios “con repetidos conflictos interétnicos” [2021:213] e intraétnicos —desde la perspectiva de Bastian [2008]— pues prevalecen los conflictos por divisiones al interior de las comunidades.

En un estudio reciente, Villalobos [2020] señala que el clima de violencia, miedo e inseguridad que permea en el municipio de Chilón en los últimos años¹⁹ está relacionado con el crimen organizado y con las acciones

¹⁶ Para Silvano [2018], el *pat o'tan* es la expresión de la palabra que sale del coraón; implica sentimientos y emociones para la familia y el agradecimiento con la naturaleza.

¹⁷ Constituido por un número de oficios religiosos y civiles definidos por la comunidad, ordenados jerárquicamente y con asignación rotativa entre los miembros de ésta por un periodo específico de tiempo [Rodríguez 2020].

¹⁸ Se refiere a los cargos asignados por los religiosos de la Misión de Bachajón.

¹⁹ Por su localización geográfica, Chilón es un punto estratégico que conecta a los municipios de los Altos con los municipios de la Selva Norte y funciona como ruta alterna de Chiapas hacia Villahermosa, Tabasco y Campeche.

de los grupos armados de tipo paramilitar —grupos de choque y/o auto-defensas.

La propuesta de suprimir el esquema partidista amenaza con romper el control social que los grupos de poder local mantienen con la estructura del gobierno municipal, así que se genera un tipo de relación conflictual: cismogénesis complementaria con lucha por el poder, la cual genera violencia.

CONCLUSIONES

En este estudio resaltamos dos ideas importantes. La primera tiene que ver con la prevalencia de una idealización de la autonomía, no sólo desde las investigaciones académicas, sino más concretamente en los discursos constitucionales sobre el reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas a la autonomía, pero que en la práctica está lejos de materializarse. Discursos que se muestran bellos pero inoperantes. La segunda es la complejidad política, social y cultural que, sin duda, atraviesan los municipios indígenas para consolidar su proceso autonómico.

De modo que hemos evidenciado el clima, el contexto y contenido de la arena política en el que se mueve la propuesta de Gobierno Comunitario en Chilón, en especial, la correlación de fuerzas entre los diversos actores y las contradicciones internas aunado a la confrontación entre los distintos sistemas de gobierno que converge en relaciones de poder, conflicto y violencia. Para lo cual fue preciso un enfoque teórico que no minimizara los factores externos, pero que acentuara en los factores endógenos o internos que generan desacuerdos y fragmentación.

El abordaje desde el enfoque de cismogénesis resultó oportuno para la comprensión de los distintos niveles de conflicto, los discursos y las posturas de los grupos. Por un lado, en la escala municipal, se producen conflictos con grupos que expresan intereses antagónicos. En esa relación conflictiva de lucha por el poder (cismogénesis complementaria), cada grupo quiere imponer sus reglas y puntos de vista, por lo tanto, es difícil negociar; no hay diálogos ni acuerdos. Por otro lado, en la relación simétrica, los desacuerdos que se evidencian en el interior del grupo son la imposibilidad de establecer una lucha de mayor alcance; la falta de inclusión de la población no católica y el cambio cultural en la ocupación de cargos. Sobre este último punto, la complejidad social evidenció una rivalidad entre el sistema de cargos tradicionales con los cargos religiosos contemporáneos, en particular, con el cargo de Principal.

En ese sentido, la ruptura que se produce en el seno de la organización desdibuja el objetivo común y evidencia una fase de estancamiento, que es

el punto, de acuerdo con Rubin, Pruitt y Kim, donde la situación no empeora, sino que puede seguir igual o puede ser un paso para mejorar ante los cambios que han de venir.

Finalmente, afirmamos que el municipio de Chilón es en la actualidad un nudo de conflictos, por lo que el proceso de reconocimiento de Gobierno Comunitario está lejos de su concreción, no sólo por las redes de poder externas opuestas, sino también por su débil organización y conflictos internos en la propia comunidad. Tomando en cuenta los desafíos para el establecimiento de Gobiernos Comunitarios, es preciso reflexionar en la autonomía en general y a establecer otras líneas de análisis, por ejemplo, qué es la autonomía desde la percepción de los pueblos indígenas.

REFERENCIAS

Bari, María Cristina

- 2002 La cuestión étnica: Aproximación a los conceptos de grupo étnico, identidad étnica, etnicidad y relaciones interétnicas. *Cuadernos de Antropología Social*, 16: 149-163.

Bastian, Jean-Pierre

- 2008 Conversiones religiosas y redefinición de la etnicidad en el estado de Chiapas. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, 54: 19-30.

Bateson, Gregory

- 1990 *Naven "Un ceremonial Iatmul"*. Júcar, Universidad. Barcelona. España.

Becquelin-Monod, Aurore y Alain Breton

- 1979 El Carnaval de Bachajón. Cultura y naturaleza: dinámica de un ritual tzeltal. *Estudios de Cultura Maya*, XII: 191-239.

Beriain, Josetxo

- 1996 La construcción de la identidad colectiva en las sociedades modernas, en *Identidades culturales*, Josetxo Beriain y Lanceros (comps.). Universidad de Deusto. Bilbao, España.

Bobrow-Strain, Aaron

- 2015 *Enemigos íntimos. Terratenientes, Poder y Violencia en Chiapas*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México.

Burguete, Araceli

- 2021 La reconstitución de la asamblea en Oxhuc, Chiapas. Elecciones por Sistemas Normativos Indígenas (2015-2019), en *Autonomías y autogobierno en la América Diversa*, Miguel González, Araceli Burguete et al. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador: 255-284.

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión

- 2014 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE_130420.pdf>. Consultado el 27 de febrero de 2022.

Constitución Política del Estado de Chiapas

- 2001 Gobierno de Chiapas. <<https://www.haciendachiapas.gob.mx/marcojuridico/Estatal/informacion/Leyes/constitucion.pdf>>. Consultado el 27 de febrero de 2022 [PDF].

Cubells, Lola

- 2021 El “derecho que nace del pueblo” Tseltal, en *Sistemas normativos y prácticas autonómicas del pueblo Tseltal de Chilón y Sitalá*, Xóchitl Leyva Solano, Lola Cubells, Júnia Lima (coords.). CLACSO, CEDIAC. Buenos Aires, Argentina; México: 135-144.

García A., Miguel Ángel y Gildardo Mendoza

- 2006 *El impacto del PROCEDE en los recursos naturales, la vida comunitaria y el tejido social de comunidades indígenas tseltales en la región selva norte de Chiapas*. Maderas del Pueblo del Sureste A.C. y Foro para el Desarrollo Sustentable, A.C. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Gasparello, Giovanna

- 2021 Conciliación y construcción de la paz en contextos de violencia: la experiencia de los jmeltsa'anwanejetik en la región de Bachajón, Chiapas, en *Sistemas normativos y prácticas autonómicas del pueblo Tseltal de Chilón y Sitalá*, Xóchitl Leyva Solano, Lola Cubells, Júnia Lima (coords.). CLACSO, CEDIAC. Buenos Aires, Argentina; México: 123-134.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

- 2020 Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion01>. Consultado el 11 de junio de 2022.

Iribarren, Pablo

- 2016 Misión Chamula, Chiapas. Experiencia de un trabajo pastoral 1969-1977. Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A.C. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México.

León, María del Carmen, Mario Humberto Ruz y José Alejos

- 1992 *Del katún al siglo. Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

Lotte, Roulund

- 2021 Autogobierno indígena local en el sistema político mexicano, en *Sistemas normativos y prácticas autonómicas del pueblo Tseltal de Chilón y Sitalá*, Xóchitl Leyva Solano, Lola Cubells, Júnia Lima (coords.). CLACSO, CEDIAC. Buenos Aires, Argentina; México: 197-208.

Maurer, Eugenio

1984 *Los tseltales*. Centro de Estudios Educativos. México.

Mendoza, Gabriel

2021 La lucha por el reconocimiento del derecho a la libre determinación y autonomía de las comunidades Tseltales de Chilón y Sitalá, en *Sistemas normativos y prácticas autonómicas del pueblo Tseltal de Chilón y Sitalá*, Xóchitl Leyva Solano, Lola Cubells, Júnia Lima (coords.). CLACSO, CEDIAC. Buenos Aires, Argentina; México: 197-208.

Moreno, Gilberto

2021 El Pueblo de San Sebastián Bachajón y los kalpuetik, en *Sistemas normativos y prácticas autonómicas del pueblo Tseltal de Chilón y Sitalá*, Xóchitl Leyva Solano, Lola Cubells, Júnia Lima (coords.). CLACSO, CEDIAC. Buenos Aires, Argentina; México: 147-159.

Rodríguez, Lidia

2020 "El poder se viste de costumbre". Sistema de cargos en comunidades originarias en Mesoamérica y los andes. *Boletín antropológico*, 38 (99): 7-27.

Rubin, Jeffrey Z., Pruitt, Dean G. y Kim, Sung Hee

1994 *Social conflict: Escalation, stalemate, and settlement*. McGraw-Hill. Nueva York.

Sánchez, Luvia, Manuel Parra y Carla Zamora

2022 Autonomía de los pueblos indígenas latinoamericanos. Estudios de caso comparativo entre Chilón (México) y Charagua (Bolivia). *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 75.

Silvano, Anselmo

2018 Pat o'tan: el ritual de la "pedida de la mujer" en los Tseltaletik de Yulubmax, Chiapas, tesis de maestría en Estudios Culturales. Facultad de humanidades. Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.

Villafuerte, Daniel y María del Carmen García

2021 *Los avatares de Chiapas. Proyectos, conflictos, esperanzas*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Juan Pablos Editor. México.

Villalobos, Teresa

2020 *Subjetividades políticas y procesos organizativos en el municipio de Chilón. Acercamiento desde el caso de los tseltales organizados y vinculados a la Misión de Bachajón*, tesis de doctorado en Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México.